

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se hace público informe ambiental estratégico que se cita, Cortijo de las Cañadas, de Gójar.

Conforme a lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público informe ambiental estratégico, de 28 de mayo de 2020, de la Innovación MP-TRGOU-04 para cambio de uso pormenorizado en parcelas del ámbito SAU-1, Cortijo de las Cañadas de Gójar (Expte. EAE: 2111/2019), en Gójar (Granada). El contenido íntegro del informe ambiental estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>)

Granada, 28 de junio de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.